

(24)

dia patrocinandolos en vna columna de Nube y en vna de fuego de noche. Y advierte el Texto Chaldeo: Que esta columna de Nube era toda luces de noche para los Israelitas, que representava los Christianos, y al mismo tiempo era toda temblores tinieblas para los Egipcios, en quienes estavan representados los enemigos de la Iglesia. Porque esta misteriosa columna de Nube, dizen mi Serafico Doctor San Buenaventura, y Ricardo Laurentino, era Imagen de Maria Santissima; que como Nube defiende a los Christianos de los rayos del Divino Sol de Justicia, y con sus luces nos defiende de el demonio, y descubre sus engañosos lazos, que de noche arma a las almas, con intento de su perdicion eterna. Reparese quanto son estos lazos de perdicion para los hombres, especialmente de noche: pues de todos ellos los librara la Santissima Virgen, si se acogen a la proteccion de su SagradaImagen. Lo mismo nos dixo el Profeta Rey: (segun San Buenaventura mi Padre, y Doctor) Que el que busca la defensa de esta Divina Señora, asegura el triunfo de noche contra sus enemigos, con la Divina proteccion. Que si los Emperadores Romanos fallan vitoriosos de sus enemigos, llevando en sus Imperiales Vanderas la Sagrada Imagen de Maria Santissima, como refiere el Doctor Nicetas: enarbolando las Vanderas de la Santissima Virgen del Rosario los Predicadores en los Pulpitos, para que con ellas falgan los Christianos todas las noches por las calles, seran ciertos, y seguros sus gloriosos Triunfos de sus infernales enemigos.

(28)

Transite, transite per portas, preparate viam populo, planum facite iter. Iffai. cap. 6 v. 10. Hugo. Cardin. Beni operando. Tunc enim plenum est iter, quando quod homo predicat verbo, non confundit, vel impedit prae exemplo. Text. Elevate signum ad populos. Hugo: Ut omnes videant, & in unum conveantur, sicut ad signum conveantur, & sic congregati secutur veniant. Text. Ecce Dominus auditum fecit in extremis terræ. Hugo: In gentibus, que sunt in finibus terra, id est, Nomen suum predicari fecit, id est, faciet per Apostolos, & alias Predicatores, hic, & à Lapid. ibi.

(140) Casi á la letra nos dixo esto Dios nuestro Señor en Profecia por Iffaias. (28) Pues hablando con los Christianos, como advierte San Gerónimo, con otros Santos Padres, nos dice el Profeta Enarbola la Vadera á los Pueblos; porque el Señor quiere Sean oídas sus misericordias, hasta en los ultimos fines de la tierra por sus Predicadores; y asi predicad en todo lugar: comentan tambien sagrados Interpretes. Y para declararnos el Profeta por donde ha de ir esta sagrada Vadera, y el fruto que de esto en los Pueblos se sigue, dice á los Christianos: Pasad, pasad por las puertas, preparad el camino al Pueblo, y quitad todo impedimento. Luego si pasando por las puertas, y las calles con el sagrado Guion, y Celestial Vadera de Maria Santissima todas las noches, se apartan los impedimentos; que á los hombres ocurrén en el camino de el Cielo, á mayor gloria de Dios, y de las almas, que es el fin de la predicacion: Sean los Predicadores los que esta Van-

dera de la Santissima Virgen de el Rosario enarbolen en el Pulpito con la Divina palabra, para que los otros Christianos la enarbolen con la santa obra, pasando con ella por las calles, y las puertas, y se coronen todos de gloriosos triunfos, asegurando el eterno premio, asi los Predicadores, como sus oyentes, siendo aquellos firmes columnas de Nube en esta Angelica obra de Maria Santissima; a quien estan tan obligados los Predicadores, como avemos visto en las siete classes de ellos, que ha tenido, y tendrá la Catholica Iglesia hasta el fin del mundo, siendo amorosa Madre, y Celestial Maestra de todos ellos Maria Santissima.

CAPITULO QUARTO.*SE PROPONE ED. QUARTO R A M O , Y COLVNA**del Candelero Rojizo, y Mystico Arbol de la**Santissima Virgen.**PRIMERO.*

LA quarta columna, y ramo adornado de rosas, que en el Celestial Candelero de la Santissima Virgen, en forma de Arbol se halla, tiene por nombre, *Modestia*: La materia que á esta columna corresponde es la plata; y asi el nombre de esta misteriosa columna, como su preciosa materia, nos manifiestan, que á esta columna pertenece, y corresponde la sagrada Clase de los Venerables señores Sacerdotes en la Angelica obra de Maria Santissima. Para conocer, que el nombre de esta columna declara esta correspondencia, dice el Apostol San Pablo: (1) Que la modestia, es un fruto de el Espiritu Santo, que con su gracia produce en el alma. Y mi Serafico Doctor San Buenaventura, dice: Es la modestia una virtud, con la qual la verguenza virginal de honestidad grangea una pura, y firme autoridad. Y asi dice San Ambrosio: Que por los actos exteriores, se conoce, y manifiesta lo interior de el hombre. Que es lo que dixo el Sabio. Y San Agustin dice: En todas vuestras acciones, y movimientos exteriores, no hagais cosa, que pueda ofender, ni dar nota al que os mira, sino que en todo se manifieste vuestra virtud. Por esto dixo el Apostol: Vuestra modestia sea manifiesta á todos los hombres; para que con vuestro buen exemplo (prosigue San Anselmo) aprendan á obrar modestamente. Pues como escribe San Bernardo: Era tan modesto San Malachias, que á quantos le miravan edificava, Y que S. Luciano Mar-

EX CAPITE QUARTO.

(1)

Fructus autem spiritus est: modestia, ad Galat. cap. 5. v. 22. Modestia est virtus, qua pudor honestatis comparat puram, & slabilem autoritatem. D. Bonavent. tom. 6. Decla. Termin. Theolo. fol. 212. Ex actibus exterioribus homo cordis nostri absconditus estimatur. D. Ambro. i. offic. 19. Amicitia corporis, & visus dentium, & ingressus hominis emuntiam de illo. Ecclesiast. cap. 19. v. 27. In omnibus motibus vestris nihil fiat, quod cuiusquam offendat affectum, sed quod vestram deceat sanctitatem. D. Augustin. in regul. 3. Modestia vestra nota sit omnibus hominibus, ad Philipp. cap. 4. v. 5. Vi vestre exemplo discant modestie agere. D. Ansel. ad hunc locum. D. Bernard. in vita S. Malachi. Et Author eiusdem vita, libr. 3. cap. 1. Consideremus Christum in hoc Sacramento nullum opus sensuum exercentem, ut Theologorum cum Sancto Thoma communis opinio docet, nec enim erudit, & videt, aut tangit, prout est in Sacramento, quia ibi adest modo indiscibilis, discamusque nostris frenare sensus, &c. Carthagena, tom. 1. de Euchar. libr. 9. Homil. 2. 3. fol. 148.

tyr, todo con su aspecto modesto, alegre, y piadoso, convirtió a muchos pecadores. Del mismo San Bernardo escribe lo mismo el Autor de su vida. En que se ve, quan propia, y necessaria es la modestia en el Venerable Sacerdote. Pero quien mejor enseña esta doctrina, es el Divino Maestro, a quien tiene todos los días en sus manos: pues como tiene la comun opinion de Theologos con el Angelico Doctor Santo Thomás: Christo Señor nuestro en la Eucaristia está con tan suma modestia, que ni ve, ni oye, ni toca, ni exerce operacion alguna con los sentidos corporales; porque está allí con modo indivisible. Para enseñar especialmente a los Sacerdotes, quan grande debe ser la modestia de sus sentidos, que los deben tener como muertos, a imitacion del Divino Maestro, como pondera en este Sacrosanto Mysterio mi Venerable Cartagena.

(2) Columnas eius fecit argenteas. Cantic. cap. 3. v. 10. Id est, Prelatos, & Doctores altos, & rectos, altos sustentantes, nitore sacri eloquij fulgentes, probatis, & examinatis, ut argentum. Tales fuerunt Apostoli, & imitatores eorum. Hug. Cardin. hic. Existima namque inter matrem Virginem, & Ioannem virginem, virginis filius, & totus virginitatis exemplar, in illa cena medium reenbusse, ut virginitatis fructus, (quo iam frui per Sacramenta Ecclesiae incipiebat genus humanum) de medio virginitatis surgeret. Cardinal. Viger, in suo decachor. Christ. chord. 7. cap. 43. In septem diebus Summi Sacerdotis consecratio consumebatur. Theatrum vite human. tom. 5. lib. 12. fol. 66. Ascenderant septem boves, pulchrae, & crassae nimis: & paseabantur in locis palufribus: Septem spicula pululabant in culmo una plene atque formosae: alia quoque totidem spiculae tennes, & percussae vredine oriebantur. Genef. cap. 41. v. 2, & 5. Vide Hug. Cardin. hic. & Bibl. Maxim. Agnum flantem tamquam osculum, habentem cornua septem, & oculos septem: qui sunt septem spiritus Dei. Apoc. cap. 5. v. 6. In medio septem candelabrorum aureorum similem filio hominis, ibi. cap. 1. v. 13. Omnibus se se Christus exhibet, medium omnibus offert auxiliū, & exemplum. Abbas Galfr. tract. 34. Sacerdotes tollant septem buccinas, quarum usus est in iubilo, & pre-

por

por causa de buenos, ó malos Sacerdotes, como declaran Sagrados Interpretes. Con siete ojos, que son los siete espíritus de Dios: y en medio de siete candeleros de oro, vió la Celestial Aguila de Juan al Divino Sacerdote Christo, para enseñar a sus Sacerdotes, con quanto espíritu, y oro finalísimo de caridad deben resplandecer. Mando Dios a los Sacerdotes, que siempre diestren buelta por las calles con maficos instrumentos, cortejando el Arca, que en sentir comun de los Santos Padres, era Imagen de Maria Santísima. Y advierte el sagrado Texto que todo el Pueblo siguió a los Sacerdotes, saliendo todos sus habitadores de sus proprias casas; y que desde aquel dia comenzó Dios a comunicar especiales favores de su clemencia. Enseñando su Magestad en el numero septenario, los innumerables bienes que los Pueblos configuen, con claras repetidas bueltas los Sacerdotes por las calles con la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen del Rosario, cantando sus alabanzas. Con siete Estrellas en la mano derecha, vió el Evangelista San Juan a Christo Señor nuestro y veamos aqui nosotros los misterios de estas siete radiantes, y luminosas Estrellas.

(3) 143 En primer lugar declaró el Angel al candido Discípulo el misterio de las siete Estrellas y le dió a entender como eran Sacerdotes. (3) Los manifestó el Señor en lugar tan eminente, como lo es su diestra, dice el Docto Salviano, para dar a entender a todos los Sacerdotes; que así como exceden en dignidad a todos, d'el mismo modo les deben exceder en virtud, y santidad. Estavan en la mano diestra del Señor, para enseñar al Sacerdote (dice mi Gran Padre S. Antonio de Padua) que quanto piense, y quanto obré debe ser todo diestro. En la mano está symbolizada la operacion, para que entienda, (prosigue mi Santo) que debe obrar su mano, y no solo el hábito de su entendimiento; y la mano derecha, esto es, con recta intencion ha de obrar, segun aquellas palabras de el Señor: No sepa tu mano sinistra, lo que haze tu diestra; esto es, que no se mezcle intencion sinistra, de favor popular, y semejantes, en las buenas obras. Por estos, y otros misterios, que refieren los Santos, estavan los Evangelicos Sacerdotes en la mano derecha de el Sumo Sacerdote Christo, en las siete radiantes Estrellas. Mas el misterio que declara nuestro Iureto con mayor claridad de estas siete Estrellas, lo expresa en los mismos Santos Padres en siete excelencias, que hallan en la Estrella de el Mar, que son: La primera, por el sublime lugar que

tie-

præcedam arcam saeculis: septies que circuibitis Civitatem, & Sacerdotes clangent buccinis. Iosue, cap. 6. ver. 4. Igitur egressus est populus de Tuberaculis suis, et transfixer Jordaniem, & Sacerdotes, qui portabant arcum faciebant, pergebant ante eum, ibi, cap. 3. v. 14. Novit misericordiam exercere Virgo, iustitia nescit. In arca, & iusta, & manna erat; illa iustitiam, & severitatem significabat, hoc misericordiam, & clementiam: Arca Virgo est, sed pietatis, & misericordie manna in se claudit, iustitia vero virgam non videtur habere; unde a Sancto Bonaventura Beata Virgo Arca pietatis, & gratia dicitur, non iustitia, non severitas, & industria. Novarin. Vmbr. Virg. num. 701.

(3)

Et habebat in dextera sua Stellas septem. Apocal. cap. 1. v. 16. Cunctos qui sacri altaris suggesti eminent, tam excelleri oportet merito, quantum gradu si eminent dignitate, eminente culmine sanctitatis. Salvian. libr. 3. de Eccles. Cathol. Has Stellas debet habere dextera, ut quidquid cogitat, & quidquid operatur, totum sit dexterum. Hec habentur in manu operis, non solum in habitu mentis & dextera manu, id est, ex recta intentione bona actionis, secundum Illud. Matth.

Matth. 6. Nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua, id est, se non immiscerat sinistra intentio a favor popularis, & huiusmodi, in operibus bonis. D. Anton. Paduan. fragm. in Apoc. p. 1. histior. titul. 6. cap. 1. S. 12.

Tiene: La segunda, por su velocissima operacion: La tercera, por sus utilissimos efectos: La quarta, por su incorruptibilidad: La quinta, por obsecrarse en medio de el Cielo: La sexta, por no poder errar en su curso: Y la septima excelencia de la Estrella del Mar, dicen que es, porque la cercan, y adornan siete hermosas Estrellas. Y siendo en sentir comun de los Santos Padres, la Estrella mysteriosa de el Mar Maria Santissima: si arriba vimos á su Amantissimo Hijo con las siete Estrellas. Sacerdotales en su mano derecha, aqui encontramos á su Divina Madre cercadas, y coronada con las mismas siete Estrellas; para darlos á entender, quan semejante es el Sacerdote á Maria Santissima, por ser Estrellas entrambos: y en el mismo numero septenario de las Sacerdotiales Estrellas, y en las siete referidas excelencias de la mystica Estrella Maria, avemos de ver como son semejantes en siete cosas, que son: La primera, en dignidad: la segunda, en la inmediacion con Dios: la tercera, en obrar con la palabra: la quarta, en el dominio con Dios humano: la quinta, en ser medianeros entre Dios, y los pecadores: la sexta, en ser obedecidos de el Hijo de Dios: y la septima cosa, en que son semejantes Maria Santissima, y el Sacerdote es, en epilogar en si toda la grandeza de las criaturas de Cielo, y tierra. Entrémos, á probar con sagrados testimonios tapta excelencia de los Venerables Sacerdotes.

(4)

Tolle Iosue filium Nun, virum in quo est Spiritus Dei, & pose manum tuam super eum, qui stabit coram Eleazaro Sacerdote. Numer. cap. 27. v. 18. Si de rebus celestibus agatur, Rex ad Sacerdotem, non Sacerdos ad Regem confugere solet: Sacerdotum principatus est: ipso etiam regno venerabilis, ac maius. D. Chrysostom. hom. 3. ad populi & s. de verb. I. Iai. Ad pedes eiusdem tunica, per circuitum, quasi mala punica facies, ex hyacintho, & purpura. Exod. cap. 28. v. 33. Magis Sacerdotum regno, quam aurum plumbi prelucere. D. Ambr. lib. de dign. Sacerd. cap. 2. Si me ad te venire volueris, debita Episcopis reverentia servata: ego quidem ingrediari, tu autem statim de sublimi illo solo descendens, reverenter mihi obviam procedas, & caput meis manus supponas, benedictionem accep-

5. II.

I44 Todas, y cada una de estas siete excelencias, las debe el Sacerdote á Maria Santissima, por lo qual se halla en sumo grado obligado á concurrir con la Divina Madre en esta su Angelica obra. Es la primera excelencia del Sacerdote, el ser semejante en Dignidad á la Madre de el mismo Dios; para cuya inteligencia se debe discurrir por las mayores dignidades, que se hallan en los Cielos, y en la tierra; y empezando por las de esta, no ay duda, en que la Dignidad Sacerdotal es mayor que la de Reyes, y Emperadores. (4) Declaró Dios esta verdad, quando mando que Josue, aunque lleno de su Divino Espiritu, y tanclarecido en su Imperio, acudiese al Sacerdote Eleazar, y que estuviese en pie en su presencia. Y asi dice San Juan Chrysostomo: Tien el principado el Sacerdocio; es mas venerable, y mayor, que la Real dignidad. Por esto ordenó el mismo Dios, llevasse el Sacerdote en la simbra de su tunica unas granadas, juntas con la

pur-

purple; porque si las granadas en sus coronas están symbolizando las Regias Coronas de la tierra¹, fue enseñarnos Dios N. Señor, que las Coronas, y las Purpuras Reales, están muy honradas á los pies de el Sacerdote. Pues como dice San Ambrofio: Mayores ventajas haze la Dignidad Sacerdotal á la dignidad Real, quic el oro al plomo. Conociendo esto el Santo Obispo Leoncio, refieren Suidas, y Baronio: Que pidio al Santo Prelado la Emperatriz Eufebia, mujer del Emperador Constantino, que la fuese a visitar, queriendo que comunicar ciertos negocios. Si ire, señora, dice el Santo Obispo, si me aveis de guardar la reverencia, que se debe al Sacerdocio. Y qual es esta? Que al punto que yo entre en vuestro Palacio, vos os aveis de levantar de vuestra silla Imperial, y puesta en pie recibirme con gran lugencia; y yo no sentaré, y vos aveis de estar delante de mi en pie, hasta que yo os diga; que os fenteis. Si aveis de hacer esto, ire; y sino, no, por no faltar á la reverencia que se debe al Sacerdocio. El Emperador Constantino recibia con dicha honra á los Obispos. No asi el Emperador Valentiniano; pues como refere el mismo Baronio, entrando á su presencia vn Obispo, no se levanto de su Imperial Trono; y que saliendo del mismo Trono derrepente fuego de la Divina Justicia, se arrojó prompto á los pies del Sacerdote; publicando con tanto rendimiento, lo mucho que excedia su Dignidad Sacerdotal á la Imperial, que el temia. Considerando esto San Geronimo, en una carta que escrivio á Heliodoro, donde tratando del honor que se debe á los Sacerdotes, dice, y protesta, que el no ossava sentarse delante de vn Sacerdote.

I45 Segun esto, que ofensa sera en la presencia de Dios, ver tratar á sus Sacerdotes sin reverencia, sirviendose de ellos como de criados muy inferiores, como si el ser pobre el Venerable Sacerdote, le privase de su Dignidad suprema en la tierra. Verderamente faltan palabras para ponderar tal maldad en vn hombre Christiano, y en vna muger fragil, y mortal; solo porque Dios les ha dado de estos bienes temporales, ó porque heredaron la nobleza de su sangre: quando esto mismo avia de ser motivo para venerar á sus Sacerdotes. Ni satisface el decir, que quando el Sacerdote es de malas costumbres, no es digno de estimacion, y reverencia. Lo primero, porque si es grave la obligacion de ocultar los defectos del proximo; mas gravemente obliga, si los defectos son de Sacerdotes. (5) Lo qual nos declaro, y enseñó el Divino Maestro Christo en muchas ocasiones:

accepturam: ac deinde ego sedeciam
tutus reverenter ales, um iussero, da-
to: bona sessura. Si he tibi condicio-
nes plauerint, ventram ad te: in alio
modo, non tam multo dabis, ut nos
honore. Estibis: nesciente negligens,
dixit Sacerdoti: institutum viola-
muc. Baron. tom. 2 anno Christ.
225. §. 16. ex Suida. ibi alia re-
lata. D: Hiero. epist. 1. D: Heliod.

(3)

(5)

*Si ergo me queritis, finite hos
abire. Ioann. cap. 18. v. 8. Ut fuga
non timiditat, sed prompte obedi-
ente adscriberetur. Sylver. tom. 5.
lib. 8. fol. 416. Quid me interro-
gas? Interroga eos, qui audierunt
quid locutus sim ipsis, Ioan. cap. 18.
v. 21.*

v.21. Iuxta D. Thom. & alios, Pontifex interrogavit de Discipulis, quid de eis factum esset, & ideo de Discipulis nihil respondit, ut eorum honoris confundaretur, & timiditatem in fugiendo occurraret. Silveyr. ibi, fol. 434. Constantín. vt in iure, cap. In scriptur. distinc. 96.

(6)

Mittit aquam in pellivm, & cœpit lavare pedes Discipulorum. Ioan. cap. 13. v. 5. Voluit ergo Christus Discipulorum pedes ablauendo, eos super suas manus collocare, ut omnibus innoteferet, quanti afflimeret Sacerdotes. Castill. de vestib. Aaron. Illat. 32. v. 3. num. 29. D. Chrysostom. Origenes. Euthym. Theophil. Exstigmat. Iudam fuisse primum ante ceteros Apostolos à Domino ablutum. Silveyr. tom. 5. lib. 7. q. 27. num. 169. Et dixit ei Iesus: Quod facs, fac citius. Hoc autem nemo sicut discubentium ad quid dixerit ei. Ioan. cap. 13. v. 28. Deus est valde difficultis ad publicanda occulta crimina nostra: Sicut vix secreta soli Ioanni voluit subinuere Iudam proditionem. D. Thom. in cap. 18. Genes. Defectus ergo Sacerdotum etiam peccatorum occultandi sunt, ne si producantur in lucem, tanti muneris splendor, criminum obscuritate tenebrescat. Castill. vbi sup. illatio. cap. 5. num. 20.

nes: especialmente quando en el Huerto prendieron á su Magestad, dixo á los sacrilegos Ministros: Si á mi buseais, aquí estoy; pero dexad libres á mis Discípulos. Sabia el Señor que le avian de deixar para ocultar este defecto, nacido del temor en sus primeros Sacerdotes, dixo el Divino Maestro en alta voz, los dexaseñen retirar libremente para que nadie conociesse la pufilanimitad de los Discípulos. Por la misma causa, quando el Pontifice preguntó al Divino Señor por su Doctrina, y por sus Discípulos: quanto á su Doctrina respondió: pero calló en orden a los Discípulos: pues ni podia entoncer alabarlos, ni escucharlos de pufilanimes. Para enseñarnos su Magestad, que aun los mas leves defectos de los Venerables Sacerdotes, se deben callar, y ocultar, como repara Santo Tomás. Y así dezia el Emperador Constantino: Si vieras un Sacerdote pecar, le echaria encima mi Real Purpura, para que nadie lo viese. Con callar sus defectos, se ha de juntar el honrarlos quanto sea posible, como se manifiesta con los siguientes testimonios.

146. La noche en que ordenó Sacerdotes el Divino Maestro á sus Discípulos, nos enseñó de dos modos, como debemos honrar al Sacerdote, por malo que sea en costumbres. (6) Lo primero, en el Lavatorio en q' lavando con sus Divinas manos los pies á sus Discípulos, fue enseñarnos, dice un sagrado Interprete: Que tanto estima su Magestad, á los Sacerdotes, que los pone sobre las palmas de sus manos: sin excluir de tanta honra al peor Sacerdote de el mundo, que fue Judas; ante s' bien, segun San Juan Chrysostomo, y otros, Judas fue el primero á quien el Divino Señor puso sus Divinas manos debajo de las plantas de sus pies, estando con sus rodillas sobre la tierra en su presencia. Contemplé bien este paso, que no se puede hazer, ni decir mas, de la reverencia que por su Dignidad se debe á los Venerables Sacerdotes, aunque sean de muy malas costumbres. El segundo modo en que confirmó el Divino Maestro esta doctrina fue, cuando estaba sentado con todos sus Discípulos á la Eucaristica Mesa, y le preguntó el Evangelista San Juan, quien de ellos le avia de entregar á sus enemigos? Lo qual le declaró el Señor en la accion que hizo con Judas, sin que ninguno de los presentes lo entendiesen, como advierte la Evangelica Pluma. En que se vé, dice el Angelico Doctor Santo Thomas: la grande dificultad con que Dios manifiesta nuestras culpas ocultas. Y como se deben ocultar los defectos de los peores Sacerdotes (prosigue el Comentador

del

del Santo) pôr no obscurecer tan suprema Dignidad; pues hasta q' el mismo Judas se publicó ser el traydor, lo ocultó el Señor. Esta reverencia con que su Magestad honró á sus Sacerdotes en la tierra, la tiene con ellos desde el Cielo; como lo manifestó á su Amado Discípulo Juan en las Estrellas, que tenía en su mano: que aunque muchas de ellas representaban Sacerdotes defectuosos, (como consta de el mismo sagrado Texto) los tenia, aunque malos, á su mano derecha, para honrar su Dignidad Sacerdotal, por tener la mayor que se halla en la tierra; y pues en ella no ay con quien comparártela, ileguemos á carcarla con las dignidades que ay en el Cielo.

147. Grandes es sin duda la Dignidad del Angel y el Profeta Malaquias, el Apostol San Pablo, y el mismo Christo Señor nuestro, llaman Angeles á los Sacerdotes; pero quanto á la Dignidad, son los Venerables Sacerdotes de superior Gerarquia, que los Angeles del Cielo. (7) Esta verdad está expresa en las Divinas Letras: que los Angeles, y Serafines, están en pie en el Cielo; y uno de ellos, que presumió sentarse, cayó infeliz, y soberbio de el Cielo; pero á los Sacerdotes ofreció el mismo Dios Humano, que se avian de sentar en su compañía: en las cuales palabras ponderan sagrados Interpretes las ventajas, que haze la Dignidad Sacerdotal á la Angelica; Y es muy debido esto á los Venerables Sacerdotes, dice San Juan Chrysostomo; porque tuvieron en la tierra la Dignidad, y potestad, que ni los Angeles, ni Arcangeles tienen en el Cielo. Porque el Eterno Padre (dice el Santo), dió á su Hijo Natural Humano plenaria potestad para perdonar, ó no perdonar peccados al Hijo de Dios dio esta potestad, á los Sacerdotes, sublimandolos sobre la naturaleza humana, y aun sobre la naturaleza Angelica. En muchos lugares de las sagradas Letras son llamados Christos los Sacerdotes. Y lo que es mas digno de admiracion, como ponderan San Geronimo, San Gregorio el Magno, y el Señor Papa Inocencio; llama la Sagrada Escritura á los Sacerdotes absolutamente Diolos, por no aver otro nombre mas excelente que darles. Y con obras mysteriosas declaró esto el mismo Dios; lo primero, quando mandó colocar en el Rational preciosissimas piedras, que correspondien á las Tribus de Israel, y que fuesse la Esmeralda la que correspondiese á la Tribu Sacerdotal; porque esta preciosissima piedra, como prueba con sagrados testimonios un Docto Expositor, es simbolo de la Divinidad, con la qual se declara lo excelso de la Sa-

(7)
Labia Sacerdotis custodient sci-
tiam, & legem requirent ex ore eius;
quia Angelus Domini exercitu est.
Malachi. cap. 2. v. 7. Licit Angelus de Cœlo evangelizet vobis, pre-
terquam quod evangelizavimus vo-
bis, anathema sit. Galat. cap. 1. v.
8. Non temere dixit, de Cœlo: sed
quoniam Sacerdotes quoque dicit sunt
Angeli: ne quis extinximat de his
Angelis nunc verba fieri; addita par-
ticula, de Cœlo, supernas virtutes
indicavit. D. Chryl. in hunc locum
Septem Stelle, Angeli sunt
Septem Ecclesiarum. Apocal. cap. 1.
v. 20. Seraphim stabant. Isaï. cap.
6. v. 2. Ego sunt Raphael Angelus
vnu ex Septem, qui flamus ante
Dominum. Tob. cap. 12. v. 15. Se-
debo in monte Testamenti. Isaï. cap.
14. v. 13. Cum federit filius homi-
nis, sedebitis & vos super sedes duo-
decim. Matth. cap. 19. v. 28. Vi si-
cuit Sacerdotes magis ad Dignitatem
Divinam, quam Angelii accedebant;
ita maiori apud Deum honore, quam
Angelii fruenteruntur. En quanta sit
dignitas Sacerdotalis. Mendoza, in
Reg. lib. 1. cap. 2. v. 17. num. 14.
Ips. datum est, ut potestatem habeant,
quam Deus optimus neque Angelis,
neque Archangelis datum esse voluit:
neque enim ad illos dicunt est: que-
cumque alligaveritis in terra, erunt
alligata in Cœlo, &c. D. Chrysostom.
lib. 3. de Sacerdotio, tom. 5. No-
lite tangere Christos meos. Plal. 104.
v. 15. Dico non detrahens. Exod. cap.
22. v. 28. Dic, id est, Sacerdotibus.
Gloss. Interl. Sacerdotes intelligit,
qui per excellentiam ordinis, & of-
ficii Dignitatem, Deorum nomine nu-
cupantur. Innocent. Papa, ibi. D.
Hier. supr. Matth. 17. D. Gregor.
lib. 4. cap. 3. In primo verso erit
la-

cer-

lapis Sardius, & Topatius, & Smaragdus. Exod. cap. 28. v. 17. Respondebat Tribui Levitica Smaragdus; id est, fulgor, qui divinitatis est symbolum, &c. Mendoza. vbi supra. Facies, & laminam de auro purissimo. Exod. cap. 28. v. 36. Ioseph. ad hunc locum. Hec lamina aurea quasi corona. Philo. Hebræ. libr. 3. de vita Moys. Magnificentia tua in diadema capitii illius scripta erat. Sap. cap. 18. v. 24.

(8)

Quoniam elevata est magnificentia tua super Cælos. Psalm. 8. v. 2. Singularis magnificencia Dei fuit Virgo; quia plus ipsa magnificat Dominum, quam omnes creature alie simus sumptu. D. Bernard. Senens. ap. Hierarch. Marian. libr. 1. cap. 6. Ex D. Bernardo, alij que confirmavimus, nihil dari mortalium generi à Deo, quod non transeat per manus Marie; cum mirabilium omnium prodigium, beneficiorum omnium compedium, sit Eucharistia, eam nulla ratione cœlestem nobis ita, ut nos peculiari ratione delibemus eam Virginis Marie referre, acceptam, ibi, libr. 4. cap. 34. vbi latè.

pon-

ponde à esta primera propiedad, en su Dignidad propia tiene esculpida la obligacion de cooperar, por la razon ya allegada; y passemos á descubrir otras.

§. III.

149

LA segunda propiedad de la Estrella del Mar, es, dice la Biblia Mariana, (9) el ser velocissima en su operacion; aunque por estar tan alta, no puede percibir la vista humana su admirable obrar. Y la Estrella de el Mar Maria Santissima obró tan altamente, dice mi Seráfico Doctor San Buenaventura, que engendró, y parió al Divino Rayo de el Eterno Padre, haciendole tambien su Hijo. Y correspondiendo este obrar celestial de la radiante Estrella Maria á la segunda Estrella Sacerdotal; nos enseña la segunda semejança de el Venerable Sacerdote con la Santissima Virgen, que consiste en la aproximacion mayor que entrambos tienen con el mismo Dios. Para entender algunas de las muchas excelencias, que en estas se contienen, cantó el Real Profeta David: Que el Eterno Padre dixo al Señor (que es su Hijo hecho Hombre) se sentasse á su diestra. Y la cansal de tanta honra (como advierte San Agustín) fue, dice el Profeta; porque era Sacerdote Eterno, segun el orden de Melchisedech. Porque el ser Sacerdote Christo Señor nuestro, no lo tiene (profigue Agustino) por ser Dios, sino por la humana substancia, que assumió de su Amantissima Madre, para ofrecerla por nosotros hecho Hombre á su Eterno Padre. De la Celestial Reyna, dixo el mismo Profeta, que está en el Cielo á la diestra de el mismo Dios; con que hallamos el Sacerdocio, y á la Santissima Virgen, lo mas inmediato á Dios en el Cielo Empyreo. Veamos esta verdad, y excelencia en otro mas alto Cielo, que es el animado de la Divina Madre. En el Sagrado Cielo de María, dice San Agustín: se hizo Dios Hombre, para que el hombre se hiciese Dios. A esta union real, y á la espiritual semejança á ella (como advierten sagrados Interpretes) llamó el Apóstol San Pablo, desposorio; y que salio como Esposo el Verbo Humano de el Celestial Talamo de su Madre, y Esposa María, dixo el Profeta Rey. En que se ve Esposo de la Santissima Virgen al Divino Sacerdote, al entrar, y al salir como Ra-

(9)

Stella Maris est quoad motum velocissima; licet à suo loco moveri non videatur. Biblio. Mari. in Numer. fol. 30. Maria est Stella radiosissima, radius aeternus emitendo, & Dei Filium pariendo. D. Bonavent. in Specul. B.M. V. lect. 3. fol. 454. Dixit Dominus Dominó meo: sedē à dextris meis: Tu es Sacerdos in aeternum. Pial. 109. v. 1. & 4. Nam secundum id, quod natus est de Patre Deus apud Deum, coeterum gignenti, non Sacerdos: sed Sacerdos propter carnem assumptam, propter victimam, quam pro nobis offerunt à nobis acceptam. D. August. tom. 4. lib. 2. q. 83. Aslittit Regina à dextris tuis. Psalm. 44. v. 10. Filius est Deus homo, ut homo sit et Deus. D. August. Serm. de Nativ. Sacramentum hoc magnum est, ego autem dico, in Christo, & in Ecclesia, ad Ephes. cap. 5. v. 2. Lapid. hic. Et ipse tanquam Sponsus procedens de thalamo suo. Pial. 18. v. 6. Id est, de utero Beate Virgin. Hug. Card. hic.

(10)

Nullus hominum sit in Tabernaculo, quando Pontifex Sanctuarium ingreditur. Levit. cap. 16. v. 17. Ego si accipio; iam non erit homo: sive spiritualis effectus, unus cum Domino spiritus fiat. D. Cyril. Alex. lib. 9. in Levitic. Veni, & ostendam tibi Sponsam, uxorem Agni. Apocal. cap. 21. v. 9. Vt Sponsam ornatam viro suo, ibi. v. 2. Dei Genitrix tanquam Sponsa ornata exitit viro suo, nempe Spiritui Sancto. Bibl. Maria. hic. Eccl. Tabernaculum Dei cum hominibus. ibi. v. 3. Sacerdotes Deos ipse etiam appellat Deum. D. Gregor. libr. 4. epist. 3. 1. Dij. & Christi repertuntur Sacerdotes. D. Petri. Dam. opific. 6. cap. 10.

(11)

Et omnia subiecti sub pedibus eius: & ipsum dedit caput supra omnem Ecclesiam. ad Ephes. cap. 1. v. 22. D. Thom. Albertus, Ruardus, Arbores, & alii: quos citar, & sequitur Suarez. 3. p. disp. 42. sc. 1. Collatum sicut Turris Eburnea. Cant. c. 7. v. 4. Philo Carp. per idem Ecclesia columnam Santos accipit Sacerdotes, qui ut, Christo proxime adhaerentes, ipsius Ecclesiae capit, eius corpus, & sanguinem fidelis populi ministrant. Ghisler, hic. Vide illum, & Biblio. Mari. ibi. Non terret celstudo, quam sociat similitudo, amor conciliat, profilio maritatus. D. Bernard. serm. 35. in Cant.

yo de la Celestial Estrella Maria, que dixo mi Señor Bentura. Esto es por la real unión de el desposorio, que dixo San Pablo; y descubramos la Dignidad de todo Sacerdote Evangelico, por ser Esposo de Maria Santísima, mediante la unión espiritual, que dixo el mismo Apostol.

150 Mandava Dios en la antigua Ley; que ningun hombre estuviese en el Tabernáculo, quando entrava en el Santuario el Sacerdote. (10) Pues, Señor, segun este precepto, ni el Sacerdote avrà de estar: porque el Sacerdote es hombre. Verdad es, que el Sacerdote es hombre por naturaleza, dice San Cirilo Alexandrino; mas para entrar en el Tabernáculo, ha de ser una cosa con Dios, ó un Dios por la perfección. Sacómos de la duda el Santo; y una Angelica voz nos declaró el misterio de aquél antiguo, y Divino precepto. Dijo el Angel al Evangelista San Juan: Vén, y te mostraré la Espousa de el Cordero. Esta Espousa es Maria Santísima, Madre, y Espousa de el Divino Cordero Christo: y la vió adornada con los inefables Dones de otro Esposo, que es el Espíritu Santo, como se declara en la Biblia Mariana. Una voz que salió de el Trono, dixo el sagrado Evangelista: Atiende, y mira el Tabernáculo de Dios con los hombres. Este Tabernáculo, en sentir de los Santos Padres, es la misma Celestial Espousa; con que hallamos aquí á la Santísima Virgen ser Espousa de el Espíritu Santo, Espousa de el Cordero, y de los hombres; que si el Espíritu Santo es Dios, y el Cordero (que por ser Sacerdote se llama así, como dicen sagrados Interpretes) es Dios, y Hombre; los hombres, que mediante el Sacerdocio, entran á ser Esposos de Maria Santísima, figurada en el antiguo Tabernáculo, aunque son hombres por naturaleza, son Dioses por su alta Dignidad, dicen San Gregorio, y San Pedro Damiano, y son Christos.

151 El Apostol San Pablo nos enseñó lo mismo, diciendo: (11) Que Christo S. N. en quanto Hombre, es Cabeza de toda la Iglesia. Son dos las Iglesiassla Triunfante, que está en el Cielo, y la Militante, que está en la tierra. Sobre estas palabras de el Apostol, dicen el Angelico Doctor Santo Thomas, San Alberto Magno, Suarez, Gregorio de Valencia, con otros muchos sagrados Doctores, que Christo Señor nuestro, en quanto Hombre, no solo es superior á los Angeles, si no que como Cabeza suya, les mereció

la

(12)

Stella Maris est quoad effectum utilissima. Sic B. Virgo navigantes per mare mundi dirigit, quibus, scilicet lucem, sive misericordie nunquam subtrahit, vel abscondit: unde ista Stella vocatur Polus, quia semper nobis pollet, & nunquam occidit, sed super se non existit, unde Polus a Pollendo est dictus, quia continuè mundo pollet. Bibl. Maria. in Nuiner. cap. 24. v. 17. Non potuit institui ante Incarnationem. D. Thom. 3. p. q. 73. cap. 5. in respons. 1. argum. Chrysostomus tunc optimo Eucharisti. e. Sacramentū vocat: Incarnationis extencionem. Propterea quoties Sacerdos consecrat panem, & vinum, toties medijs consecrationis verbis operatur realem presentiam carnis Verbo Divino unitam, & Incarnationis mysterium denuo instauat. Carthag. Homilia 7. lib. 9. vbi latè. Missus est Angelus ad Virginem, Vigil ad Vigilam, ut effet tanti secreti conscientia; necnon ut voluntaria, atque prompta cooperatrix, ex missa. D. Bernard. Senen. ap. Bibl. Mari. in Genes. cap. 2. v.

21. Quantum concupivit Rex decorum tuum, tantum desideravat responsionis affensum. D. Albert. Magn. lib. 1. de Land. V. cap. 4.

Santo Thomas: Que el Sacrofanto Mysterio de la Eucaristia de el modo que le gozamos, no pudo ser instituido, sin que le precediese el Mysterio de la Encarnacion. Y San Juan Chrifostomo llama al Mysterio Eucaristico, extension de el Mysterio de la Encarnacion: porque en este se vnio la Divinidad tan solamente à la Humanidad de Christo; y en aquell se vne con admirable modo con quantos le reciben. Considerando esto mi Venerable Carthagena, dice: Quantas veces el Sacerdote confagra el Pan, y el Vino, otras tantas veces, mediante las palabras de la Confagacion, obra la real presencia de la Divina Carne unida al Verbo, y renueva el Mysterio de la Encarnacion. Cooperadora, y Ministra voluntaria de el Mysterio de la Encarnacion llamò mi Gran Padre San Bernardino, y la Biblia Mariana, à la Santissima Virgen. Y San Alberto Magno pondera lo mucho que deseava el Divino Verbo, exprefasse con sus palabras al Angel su libre consentimiento para hacerse Hombre en sus purissimas entrañas. Ponderese aqui la virtud, y poder que diò el Altissimo à las palabras de Maria Santissima, para obrar el Mysterio de la Encarnacion; y al mismo tiempo oygamos ponderar el poder que tienen las de el Sacerdote, para obrar el Mysterio Eucaristico.

(13)

Ideò ingrediens mundum dicit: Hostiam, & oblationem noluisti: corpus autem aptasti mihi. Ad Hebreæ. c. 10.v.5. & Psal. 39.v.7. D. Chrysost. *Corpus autem perfecisti mihi,* à Lapide: *Id est, perfectum Sacramentum Sacrificii fieri deincepsit,* & ad illud concinnasti. In Paulum, ibi, & Nuza Quadrag. tom. 2. hom. 24. §. 2. num. 5.

153 Ponderò el Apostol San Pablo aquellas palabras del Profeta Rey, quando en nombre de Christo Señor nuestro, declarò como cansado su Eterno Padre de los antiguos Sacrificios, ordenò que el Espíritu Santo diluyfiese su Cuerpo qual convenia à su Divina Persona, en el Mysterio de la Encarnacion, para ofrecerle en Sacrificio por los hombres. (13) Sobre estas palabras, dice el Docto Obispo Barbastrense; que al Sacerdote puede decir Christo Señor nuestro: *Corpus aptasti mihi.* Tu adaptas mi Cuerpo para el Sacrificio. Pues él lo dispone bajo especies Sacramentales de Pan y Vino, haciendo en alguna manera la lengua con el sopló, è influxo de sus palabras, lo que hizo el Espíritu Santo con su asistencia, è influxo de su virtud, en el vientre de la Virgen Gloriosa. De forma, que si queréis mirar la lengua de el Sacerdote Evangelico, tiene veces, y voces de el Espíritu Santo, en la obra de este Cuerpo, que se apareja para el Sacrificio, y sus manos tienen vez de las entrañas de la purissima Virgen, pues lo que el Espíritu Santo hizo en ellas de la Sangre purissima, que en ellas tenia, haze en cierta manera el Sacerdote en sus manos, de

el

el Pan, y Vino, que tiene en ellas. Hasta aqui el Venerable Obispo. No puede ser mayor el poder de las palabras de el Sacerdote, ni mas semejante al de las palabras de la Santissima Virgen, como se ha manifestado en el Mysterio de la Encarnacion, y en el Eucaristico, entre si tan semejantes; y así, passemos á ver agora quanto importa el resplandecer perene de la Estrella Sacerdotal, à imitacion de la radiante, y Mystica Estrella del Mar Maria Santissima.

154 Es tan gravissima la obligacion de resplandecer el Venerable Sacerdote con las luces de el buen exemplo; que si estas se hallan extinguidas en él, ocasionara el comun estrago de el Pueblo. Ensenó esta verdad el Profeta Ilaias, diciendo (14) Se halla enferma toda cabeza (esto es, el Estado Sacerdotal, declaran sagrados Interpretes) y de esta enfermedad se sigue (dice el Profeta) la tristeza de todo corazon, y el no hallarse salud desde los pies hasta la cabeza. El corazon de el mystico cuerpo de la Iglesia, son los Padres de Republica, (profuguen los Interpretes sagrados) y lo referente al Pueblo, son los demas miembros. Y de la enfermedad espiritual, y mal exemplo de el Sacerdote, se sigue la comun enfermedad de las almas de todo el Pueblo, dice el Evangelico Profeta. Ponderele esta verdad tan manifiesta, dice el Papa Inocencio Tercero; y sepa el Sacerdote, dice este esclarecido Pontifice: Que su pecado solo, se iguala con los de todo el Pueblo; pues á todo el haze pecar el Sacerdote con su mal exemplo. Lo mismo dicen San Gregorio el Magno, y mi Señor Doctor San Buenaventura. Y el Evangelista San Juan nos declarò misteriosamente, como el mal exemplo de solo un Sacerdote, basta para inficiar á los mas buenos de el Pueblo; quando dixo, que sola una Estrella amarga (simbolo de el Sacerdote) convirtio en amargura las aguas mas cristalinas, que significan las mas puras almas, como notò el Docto Primatio. No cumplen con su obligacion los Sacerdotes solo con no obrar mal, sino que se condenan, por la maldad de los Pueblos, (dice San Isidoro) si no enseñan á los ignorantes, y reprehenden á los que pecan. Comprobemos á nuestro intento esta autoridad del Santo.

155 Debe el Venerable Sacerdote ser guia, exemplar, y norte de los seglares, como el mismo nombre lo declara; porque Sacerdos, es lo mismo que

Sacerdus, como dixo con otros el Cardenal de San

II. 3

to

(14)

Omne caput languidum. I. I. Hoc est, totum Sacerdotium. Text. Et omne cor mortuus, a planta pedis usque ad verticem, non est in eo sanitas. Cap. I. v. 5. Hoc est, omnis magistratus secularis, qui cordis vicem obtinet, & reliquo private persona, qua pedum, aiorumque membrorum officia exercent, suorum peccatorum tabe computuerunt. Mendoza. in libr. I. Reg. cap. 2. num. 17. Vide coniicitur, quod peccatum Sacerdotis, totius multitudinis peccato coequatur; quia Sacerdos in suo peccato tolam facit, delinquare multitudinem. Innoc. III. Serm. 1, in conseru. Pontif. post dictum Text. I. I. Causa sunt ruine populi Sacerdotes mali. D. Greg. past. part. 1. cap. 11. & D. Bonav. tom. 6. Pharetr. cap. 21. Nomen Stelle dicitur absynthium, & facta est terita pars aquarum in absynthium. Apoc. cap. 8. v. 11. Quia ruina maiorum soleat vexare quam plures, id est super partem fluminum, & fontium Stellam memorat cecidisse; cuius nomen absynthium, pro grandi amaritudine ponitur; talibus namque cadentibus, plures novimus infirmari. Primal. in hunc locum. Sacerdotes populorum iniquitate damnantur, si eos aut ignorantes non erudiant, aut peccantes non arguant. D. Isidor. de Iummo bono, lib. 3. cap. 46.